

**EXCMO. AYUNTAMIENTO DE UTRERA (SEVILLA)**

Código de Entidad DIR-3: L01410956 – C.I.F. :P4109500A
Domicilio: Plaza de Gibaxa, 1, Código Postal: 41710
Tfno.: 954860050 – Fax: 954860181

DECRETO DE ALCALDÍA-PRESIDENCIA

REFERENCIA	Área	0 - Alcaldía						
	Unidad Administrativa	01 - Secretaría General						
	Servicio	011 - Secretaría General						
	Departamento							
	Oficina	01101 - Secretaría General						
	Año	2017	Número de decreto	14	Número de expediente	13	Persona/s de origen	JBL/mrl
	Asunto	CONVOCATORIA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL						

CONVOCATORIA DE JUNTA DE GOBIERNO LOCAL**Resolución nº 13/2017**

De conformidad con lo dispuesto por el artículo 46 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local, y 46 y siguientes del Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril, que aprueba el Texto Refundido de las Disposiciones Legales vigentes en materia de Régimen Local, al amparo de la competencia conferida por el artículo 21.1.c de la Ley 7/1985, de 2 de abril, en concordancia con el artículo 155 del del Reglamento Orgánico y de la Transparencia Pública del Excmo. Ayuntamiento de Utrera, de 9 de febrero de 2016.

En su consecuencia, **vengo en RESOLVER:**

Primero.- Convocar la Sesión ORDINARIA de la JUNTA DE GOBIERNO LOCAL para el día **31 de marzo de 2017, a las 8:30 horas**, para estudio, informe o consulta del siguiente,

ORDEN DEL DÍA

Punto 1º.- (Expte. 147/2017).- Aprobación del Acta de la Sesión Ordinaria de fecha 24 de marzo de 2017.

Punto 2º.- (Expte. 148/2017).- Propuesta de la Teniente de Alcalde del Área de Bienestar Social, relativa a “Cuenta justificativa del expediente N° 14/2017 de subvención concedido a la entidad “Asociación DDEVIDA, con CIF: G-91427732”. Aprobación.

Código Seguro de verificación:ib9oIvXFia7y8CCjuw6RSg==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <http://verificarfirma.utrera.org/verifirma/>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	JUAN BORREGO LOPEZ	FECHA	30/03/2017
	JOSE MARIA VILLALOBOS RAMOS		
ID. FIRMA	10.1.90.214	PÁGINA	1/3
	ib9oIvXFia7y8CCjuw6RSg==		



ib9oIvXFia7y8CCjuw6RSg==

Punto 3º.- (Expte. 149/2017).- Propuesta de la Teniente de Alcalde del Área de Recursos Humanos y Desarrollo Estratégico, relativa a “Excepcionalidad para la contratación laboral temporal de un/a Oficial 1ª Pintor por un periodo de tiempo de 6 meses dentro del año 2017, a tiempo completo, para la Unidad Administrativa de Obras y Servicios Operativos, Servicio de Obras y Servicios Operativas del Excmo. Ayuntamiento de Utrera.”. Aprobación.

Punto 4º.- (Expte. 150/2.017).- Propuesta de la Teniente de Alcalde, Delegada del Área de Hacienda Pública y Transparencia, relativa a “Relación justificativa de gastos número 2017-00160, por importe de 35.739,416 €”. Aprobación.

Punto 5º.- (Expte. 151/2017).- Propuesta del Alcalde-Presidente, relativa a “Procedimiento Administrativo *“Solicitud Genérica de Tesorería”* (Formularios y Ficha Técnica)”. Aprobación.

Punto 6º.- (Expte. 152/2017).- Propuesta del Alcalde-Presidente, relativa a “Procedimiento Administrativo *“Solicitud (Certificado de estar al corriente de pago con el Ayuntamiento de Utrera)”* (Formularios y Ficha Técnica)”. Aprobación.

Punto 7º.- (Expte. 153/2017).- Propuesta de la Teniente de Alcalde del Área de Hacienda Pública y Transparencia, relativa a “Expediente N° SV03/2017 de contratación de *“Servicio de recogida y transporte de animales de compañía abandonados y perdidos en la vía pública de este municipio”*. Autorizar el gasto por importe de 21.800,00 €, IVA incluido.”. Aprobación.

Punto 8º.- (Expte. 154/2017).- Propuesta de la Teniente de Alcalde del Área de Hacienda Pública y Transparencia, relativa a “Expediente N° SV12/2017 de contratación de *“Servicio de limpieza, mantenimiento, salvamento y socorrismo, servicio de actividades acuáticas, taquilla, control de acceso y depósito de la recaudación de piscinas municipales de las pedanías de Utrera (Trajano, Pinzón y Guadalema de los Quintero) temporada de verano 2017”*. Autorizar el gasto por importe de 69.877,50 €, IVA incluido.”. Aprobación.

Punto 9º.- (Expte. 155/2017).- Propuesta de la Teniente de Alcalde del Área de Hacienda Pública y Transparencia, relativa a “Expediente N° AE17/2017 *“Ejecución de los trabajos de adoquinado calles Catalina de Perea y Antón Quebrado, para las obras PFOEA-2016”*. Autorizar el gasto por importe de 94.764,24 €, IVA incluido.”. Aprobación.

Punto 10º.- (Expte. 156/2017).- Propuesta de la Teniente de Alcalde, Delegada de Turismo, Festejos y Comercio, relativa a “Inicio de expediente de Contrato de Prestación de Servicio para la Iluminación Ornamental de las Fiestas en el Termino Municipal de Utrera 2017-2020”. Aprobación.

Código Seguro de verificación:ib9oIvXFia7y8CCjuw6RSg==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <http://verificarfirma.utrera.org/verifirma/>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	JUAN BORREGO LOPEZ	FECHA	30/03/2017
	JOSE MARIA VILLALOBOS RAMOS		
ID. FIRMA	10.1.90.214	PÁGINA	2/3
	ib9oIvXFia7y8CCjuw6RSg==		
			
ib9oIvXFia7y8CCjuw6RSg==			

Punto 11º.- (Expte. 157/2017).- Propuesta de la Concejal, Delegada de Educación, Juventud e Infancia y Servicios Sociales, relativa a “Inicio de expediente de contratación para la prestación del servicio de Ayuda a Domicilio a las Personas en Situación de Dependencia.”. Aprobación.

Punto 12º.- (Expte. 158/2017).- Propuesta del Alcalde-Presidente, relativa a “Procedimiento Administrativo *“Solicitud de copia de Carta de Pago de Deuda Abonada”* (Formulario y Ficha Técnica)”. Aprobación.

Punto 13º.- (Expte. 159/2017).- Propuesta del Alcalde-Presidente, relativa a “Procedimiento administrativo *“Presentación de Garantías”* (Formularios y Ficha Técnica)”. Aprobación.

Punto 14º.- (Expte. 160/2017).- Propuesta del Alcalde-Presidente, relativa a “Procedimiento administrativo *“Devolución de Garantías”* (Formularios y Ficha Técnica)”. Aprobación.

Punto 15º.- (Expte. 161/2017).- Propuesta de la Teniente de Alcalde, Delegada del Área de Hacienda Pública y Transparencia, relativa a “Relación justificativa de gastos número 2017-00162, por importe de 12.087,90 €”. Aprobación.

Punto 16º.- (Expte. 162/2017).- Propuesta del Concejal, 1Delegado de Obras y Servicios Operativos, relativa a “Expediente de contratación del *“Servicio de Mantenimiento, Reparación e Inspecciones Periódicas de Aparatos Elevadores en Edificios Municipales”* por un período de 4 años cuyo presupuesto de contrata asciende a la cantidad máxima de 67.760 €”. Aprobación.

Punto 17º.- (Expte. 163/2017).- Propuesta del Concejal, Delegado de Obras y Servicios Operativos, relativa a “Reformado del Proyecto Básico y de ejecución de obras *“Pavimentación e Instalaciones en Barriada de La Coronación 1ª Fase. Utrera (Sevilla)”*, cuyo presupuesto total asciende a la cantidad de 153.374 € IVA incluido.”. Aprobación.

Punto 18º.- (Expte. 164/2017).- Propuesta de la Teniente de Alcalde, Delegada de Bienestar Social, relativa a *“Plan de Inspecciones de Semana Santa 2017”* en materia de Salubridad Pública”. Aprobación.

Punto 19º.- (Expte. 165/2017).- Asuntos Urgentes.

Lo decretó y firma el Sr. Alcalde-Presidente ante mí el Secretario General que certifico, en Utrera a la fecha indicada en el pie de firma del presente documento. **EL ALCALDE-PRESIDENTE.- Fdo.: Don José María Villalobos Ramos.- EL SECRETARIO GENERAL.- Fdo.: Don Juan Borrego López.-**

Código Seguro de verificación:ib9oIvXFia7y8CCjuw6RSg==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <http://verificarfirma.utrera.org/verifirma/>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	JUAN BORREGO LOPEZ	FECHA	30/03/2017
	JOSE MARIA VILLALOBOS RAMOS		
ID. FIRMA	10.1.90.214	PÁGINA	3/3
	ib9oIvXFia7y8CCjuw6RSg==		
			
ib9oIvXFia7y8CCjuw6RSg==			